



Para el despacho de oficio quatro mrs.

BELLO QUARTO ANO DE  
MDCCLXXII

Carta talon para oca q' diera a si

Joseph de Carrillo hijo de Juan de Carrillo y de Ana de Carrillo  
para en el caso de que el dho. de Carrillo ocaz fuesse  
por no poder ser hallado, o exceder quantos exompcion  
colletra para exompcion de sus bienes y bienes

de sus en fuger de los en fuger por en nada se entienda  
que se fuesse en fuga de los en fuger por en nada se entienda  
que se fuesse en fuga de los en fuger por en nada se entienda

Joseph de Carrillo hijo de Juan de Carrillo y de Ana de Carrillo

en comission de Juan de Carrillo y de Ana de Carrillo

para en el caso de que el dho. de Carrillo ocaz fuesse

Joseph de Carrillo hijo de Juan de Carrillo y de Ana de Carrillo

para en el caso de que el dho. de Carrillo ocaz fuesse

Joseph de Carrillo hijo de Juan de Carrillo y de Ana de Carrillo

Carta para que se entienda que el B. Real de Carrillo mayor

de Carrillo se entienda que el B. Real de Carrillo mayor

de Carrillo se entienda que el B. Real de Carrillo mayor

de Carrillo se entienda que el B. Real de Carrillo mayor

de Carrillo se entienda que el B. Real de Carrillo mayor

de Carrillo se entienda que el B. Real de Carrillo mayor

de Carrillo se entienda que el B. Real de Carrillo mayor

